



**ÁREA DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y  
SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL**

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia*

**REPORTE TEMÁTICO N.º 27/2021-2022**

**ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS  
CONTENIDO EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA  
EL AÑO FISCAL 2022**

Lima, 24 de setiembre 2021

Jr. Azángaro 468, Edificio José Faustino Sánchez Carrión - Of. 204 B, Cercado de Lima. Lima1 Tel.: (511)  
311-7777 anexo 1211 | email: [mvillavicencio@congreso.gob.pe](mailto:mvillavicencio@congreso.gob.pe)  
<http://www.congreso.gob.pe/dgp/Didp/index.html>

## INTRODUCCIÓN

El Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria, a través del Área de Servicios de Investigación y Seguimiento Presupuestal, ha elaborado el Reporte Temático titulado: *Análisis del Presupuesto por Programas contenido en el proyecto de ley del sector público para el año fiscal 2022*, como un documento de consulta que muestra la información estadística sobre la materia correspondiente. Para su desarrollo se ha consultado información especializada en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

El reporte resume la información contenida en el Proyecto de ley del sector público para el año fiscal 2022 y su Exposición de Motivos; comparando datos y observando la tendencia del gasto anual por niveles de gobierno (nacional, regional y local), así como presentando cuadros estadísticos para un adecuado seguimiento del *Presupuesto por Programas*, en el marco de un proceso de transparencia y monitoreo de las finanzas públicas.

De esta manera, el Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria procura brindar información oportuna y de utilidad para la toma de decisiones.

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO FISCAL 2022

El proyecto de presupuesto del sector público para el año fiscal 2022, asciende a la suma de S/ 197,002'269,014.00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CATORCE Y 00/100 SOLES)<sup>1</sup> que representa el 21.8% del PBI<sup>2</sup>. Contempla un crecimiento nominal de 7.6% respecto al presupuesto del año 2021. (Ver detalle en el Cuadro 1).

**Proyecto de Ley de Presupuesto 2022  
S/ 197,002'269,014.00**

**Cuadro 1**

## PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022 vs. 2021 Por Nivel de Gobierno y Categorías Presupuestarias

En millones de soles

NIVELES DE GOBIERNO	Proyecto de Presupuesto				Proyecto de Presupuesto				Variación	
	2022			Var.%	2021			Var.%	Años	%
	Monto	Partic. %	Partic.%	2022/2021	Monto	Partic. %	Partic.%	2021/2020	2022-2021	
<b>GOBIERNO NACIONAL</b>	<b>139,880</b>	<b>71.0</b>	<b>100.0</b>	<b>8.4</b>	<b>129,044</b>	<b>70.5</b>	<b>100.0</b>	<b>3.6</b>	<b>10,836.0</b>	<b>77.6</b>
5 Gasto Corriente	87,246	44.3	62.4	5.1	83,018	45.4	64.3	5.2	4,228.0	30.3
6 Gasto de Capital	30,445	15.5	21.8	-1.1	30,795	16.8	23.9	-4.6	-349.7	-2.5
7 Servicio de la Deuda	22,188	11.3	15.9	45.7	15,231	8.3	11.8	13.8	6,957.6	49.8
<b>Instancias Descentralizadas</b>	<b>57,123</b>	<b>29.0</b>		<b>5.8</b>	<b>53,986</b>	<b>29.5</b>		<b>2.3</b>	<b>3,136.5</b>	<b>22.4</b>
<b>GOBIERNOS REGIONALES</b>	<b>35,552</b>	<b>18.0</b>	<b>100.0</b>	<b>7.4</b>	<b>33,093</b>	<b>18.1</b>	<b>18.0</b>	<b>3.7</b>	<b>2,459.1</b>	<b>17.6</b>
5 Gasto Corriente	26,605	13.5	74.8	4.8	25,378	13.9	76.7	2.5	1,226.7	8.8
6 Gasto de Capital	8,656	4.4	24.3	17.6	7,362	4.0	22.2	8.0	1,293.3	9.3
7 Servicio de la Deuda	291	0.1	0.8	-17.3	352	0.2	1.1	3.4	-60.9	-0.4
<b>GOBIERNOS LOCALES</b>	<b>21,571</b>	<b>10.9</b>	<b>100.0</b>	<b>3.2</b>	<b>20,894</b>	<b>11.4</b>	<b>100.0</b>	<b>0.1</b>	<b>677.4</b>	<b>4.8</b>
5 Gasto Corriente	13,253	6.7	61.4	7.8	12,293	6.7	58.8	1.9	960.2	6.9
6 Gasto de Capital	7,844	4.0	36.4	-4.5	8,216	4.5	39.3	-1.8	-372.5	-2.7
7 Servicio de la Deuda	473	0.2	2.2	23.2	384	0.2	1.8	-14.6	89.2	0.6
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>197,002</b>	<b>100.0</b>		<b>7.6</b>	<b>183,030</b>	<b>100.0</b>		<b>3.2</b>	<b>13,972.5</b>	<b>100.0</b>

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

<sup>1</sup> Ver documento: "Proyecto de ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022" Pág. 1

<sup>2</sup> Ver documento: Exposición de Motivos. "Proyecto de ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022" Pág. 1

## ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2022

La distribución del gasto para el año fiscal 2022, por nivel de gobierno, es la siguiente:

**Cuadro 2**

### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO POR NIVELES DE GOBIERNO

En millones de soles

DEPARTAMENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022				Estruc %
	NIVEL DE GOBIERNO				
	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	TOTAL	
<b>GASTOS NO FINANCIEROS NI PREVISIONALES</b>	<b>98,848</b>	<b>33,706</b>	<b>20,874</b>	<b>153,428</b>	<b>78.0</b>
GASTOS NO FINANCIEROS NI PREVISIONALES	98,848	33,706	20,874	153,428	
<b>GASTOS FINANCIEROS NI PREVISIONALES</b>	<b>32,450</b>	<b>1,846</b>	<b>697</b>	<b>34,993</b>	<b>18.0</b>
GASTOS EN PENSIONES	10,262	1,555	223	12,040	
GASTOS FINANCIEROS	22,188	291	474	22,953	
<b>RESERVA DE CONTINGENCIA</b>	<b>8,582</b>			<b>8,582</b>	<b>4.0</b>
RESERVA DE CONTINGENCIA	8,582			8,582	
<b>TOTAL</b>	<b>139,880</b>	<b>35,552</b>	<b>21,571</b>	<b>197,002</b>	<b>100</b>

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

Los gastos no financieros ni previsionales corresponden en un 64% a entidades del Gobierno Nacional (S/ 98,848 millones), en un 22% a los Gobiernos Regionales (S/ 33,706 millones) y en un 14% a los Gobiernos Locales (S/ 20,874 millones).

A nivel geográfico del gasto, se observa en el cuadro 3, que los gastos no financieros ni previsionales están concentrados en el departamento de Lima (43,74%), esto debido a que la mayor parte de las entidades del Gobiernos Nacional tienen su ubicación física en la capital del país. (Ver detalle en el Cuadro 3).

Cuadro 3

## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO POR NIVELES DE GOBIERNO 2022

En millones de soles

DEPARTAMENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022				Estruc %
	NIVEL DE GOBIERNO				
	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	TOTAL	
<b>GASTOS NO FINANCIEROS NI PREVISIONALES</b>	<b>98,848</b>	<b>33,706</b>	<b>20,874</b>	<b>153,428</b>	<b>100.0</b>
AMAZONAS	960	918	277	2,155	1.40
ANCASH	3,106	1,847	1,234	6,187	4.03
APURIMAC	858	988	475	2,321	1.51
AREQUIPA	1,718	1,934	1,310	4,962	3.23
AYACUCHO	1,104	1,470	437	3,011	1.96
CAJAMARCA	1,857	2,199	957	5,013	3.27
CALLAO	2,694	1,025	762	4,481	2.92
CUSCO	3,045	2,054	2,018	7,117	4.64
HUANCAVELICA	950	996	324	2,270	1.48
HUANUCO	1,552	1,313	460	3,325	2.17
ICA	1,279	1,206	755	3,240	2.11
JUNIN	1,431	1,748	635	3,814	2.49
LA LIBERTAD	2,676	2,080	1,031	5,787	3.77
LAMBAYEQUE	1,595	1,326	524	3,445	2.25
LIMA	60,874	1,370	4,864	67,108	43.74
LORETO	1,124	2,224	608	3,956	2.58
MADRE DE DIOS	586	373	105	1,064	0.69
MOQUEGUA	531	503	384	1,418	0.92
PASCO	443	702	200	1,345	0.88
PIURA	2,496	2,239	1,222	5,957	3.88
PUNO	2,542	1,799	740	5,081	3.31
SAN MARTIN	1,037	1,444	476	2,957	1.93
TACNA	798	563	574	1,935	1.26
TUMBES	2,205	425	164	2,794	1.82
UCAYALI	630	961	338	1,929	1.26
Exterior	758	0	0	758	0.49

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

## DISTRIBUCIÓN SEGÚN CATEGORÍA PRESUPUESTAL

El presupuesto total, que incluye todos los niveles de gobierno, presenta la distribución del presupuesto 2022. Considera todas las genéricas de gasto, contemplando la asignación de 42% para la categoría Programas Presupuestales (PP), 47% para la categoría de Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APNOP), y 11% para la categoría Acciones Centrales.

De manera específica, el presupuesto que se destinará a los PP en el año 2022 alcanza el 63% del gasto no financiero ni previsional (GNFNP), el mismo que no considera a la reserva de contingencia. Asimismo, no se considera la categoría presupuestaria de Acciones Centrales (Ver detalle en el Cuadro 4).

**Cuadro 4**

ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR NIVEL DE GOBIERNO				
En millones de soles				
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Proyecto de Presupuesto 2022			
	Nacional	Regional	Local	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES (PP)	51,714	23,414	8,171	83,299
ACCIONES CENTRALES	11,546	3,192	6,042	20,779
ASIGNACION PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTO (APNOP)	76,620	8,946	7,359	92,924
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>98,848</b>	<b>35,552</b>	<b>21,571</b>	<b>197,002</b>
<b>GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL (GNFNP)</b>	<b>98,848</b>	<b>33,706</b>	<b>20,874</b>	<b>153,428</b>
<b>PARTICIPACION % PP en GNFNP</b>				<b>63.0%</b>

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

El GNFNP no incluye gastos previsionales, financieros, ni reserva de contingencia

Nota: En la columna de Estructura (%) y montos de los PP(%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0.0%, corresponden a valores menores a 0.1%

**Gráfico 1**



Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

# COMPARATIVO 2022 vs. 2021 ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL Y POR NIVEL DE GOBIERNO

**Cuadro 5**

## CUADRO COMPARATIVO 2022 vs 2021 - ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR NIVEL DE GOBIERNO

En millones de soles

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	Proyecto de Presupuesto 2022				Proyecto de Presupuesto 2021				Variación 2022 vs. 2021					
	Nacional	Regional	Local	TOTAL	Nacional	Regional	Local	TOTAL	Nacional	Regional	Local	TOTAL	Part. %	Var. %
PROGRAMAS PRESUPUESTALES (PP)	51,714	23,414	8,171	83,299	52,536	22,252	9,366	84,154	-822	1,162	-1,195	-855	-6.1	-1.0
ACCIONES CENTRALES	11,546	3,192	6,042	20,779	10,064	2,813	5,008	17,884	1,482	379	1,034	2,895	20.7	16.2
ASIGNACION PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTO (APNOP)	76,620	8,946	7,359	92,924	66,444	8,028	6,520	80,992	10,176	918	839	11,932	85.4	14.7
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>98,848</b>	<b>35,552</b>	<b>21,571</b>	<b>197,002</b>	<b>129,044</b>	<b>33,093</b>	<b>20,894</b>	<b>183,030</b>	<b>-30,196</b>	<b>2,459</b>	<b>677</b>	<b>13,972</b>	<b>100.0</b>	<b>7.6</b>
GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL (GNFNP)	98,848	33,706	20,874	153,428	95,165	31,010	20,280	146,454	3,683	2,696	594	6,974		
PARTICIPACION % PP en GNFNP	52.3	69.5	37.9	54.3	55.2	71.8	46.2	57.5	-22.3	43.1	-201.2	-12.3		

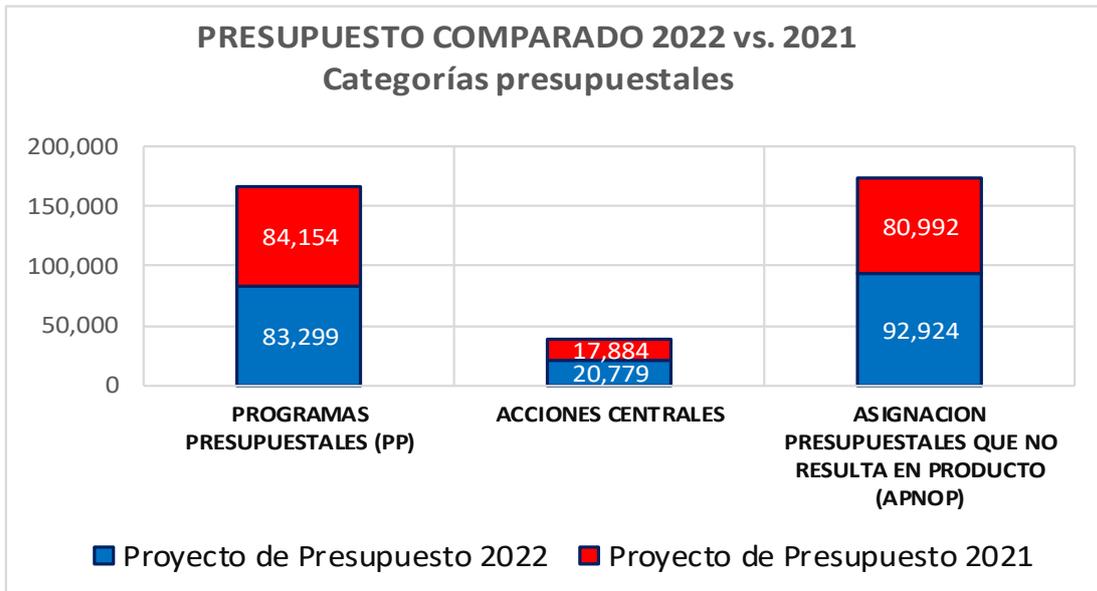
Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

63%

65%

El GNFNP no incluye gastos previsionales, financieros, ni reserva de contingencia El % GNFNP no incluye acciones centrales

**Gráfico 2**



Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

## DISTRIBUCIÓN SEGÚN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

De manera general, dentro de las funciones que concentran los mayores recursos de presupuesto total, tenemos a la función de Educación (18.2%), Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia (14.1%), Salud (11.3%), Transporte (9.7%), Orden Público y Seguridad (6.7%), Protección Social (3.6%), Justicia (3.4%), Agropecuaria (3.1%), Defensa y Seguridad Nacional (2.6%), Saneamiento (2.1%), Ambiente (1.7%), Vivienda y Desarrollo Urbano (1.1%), entre otros. Según este orden de prelación que se describe el presupuesto programado para cada función.

**Cuadro 6**

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL						
ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR FUNCIÓN Y CATEGORÍA PRESUPUESTAL						
En millones de soles						
FUNCIONES	2022					
	PP (*)	ACCIONES CENTRALES	APNOP	TOTAL PROYECTO PPTO 2021	ESTRUC. (%)	Partic. PP (%)
EDUCACION	23,454	2,786	9,518	35,758	18.2	65.6
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2,139	8,299	17,412	27,850	14.1	7.7
SALUD	7,762	3,894	10,550	22,206	11.3	35.0
TRANSPORTE	16,283	575	2,343	19,201	9.7	84.8
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	7,095	1,432	4,747	13,274	6.7	53.5
PROTECCION SOCIAL	5,106	247	1,752	7,105	3.6	71.9
JUSTICIA	3,360	1,550	1,842	6,752	3.4	49.8
AGROPECUARIA	3,065	281	2,815	6,161	3.1	49.7
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	4,808	204	134	5,146	2.6	93.4
SANEAMIENTO	2,739	45	1,273	4,057	2.1	67.5
AMBIENTE	2,190	154	964	3,308	1.7	66.2
VIVENDA Y DESARROLLO URBANO	1,356	74	692	2,122	1.1	63.9
CULTURA Y DEPORTE	850	174	457	1,481	0.8	57.4
COMUNICACIONES	928	72	370	1,370	0.7	67.7
ENERGIA	345	124	489	958	0.5	36.0
TRABAJO	412	99	402	913	0.5	45.1
RELACIONES EXTERIORES	622	145	30	797	0.4	78.1
TURISMO	339	10	335	684	0.3	49.6
COMERCIO	144	72	324	540	0.3	26.7
PESCA	152	59	234	445	0.2	34.2
INDUSTRIA	128	28	166	322	0.2	39.6
MINERIA	24	28	75	127	0.1	19.1
PREVISION SOCIAL	0	156	13,236	13,392	6.8	0.0
DEUDA PUBLICA	0	0	22,451	22,451	11.4	0.0
LEGISLATIVA	0	272	313	585	0.3	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>83,299</b>	<b>20,779</b>	<b>92,924</b>	<b>197,002</b>	<b>100.0</b>	<b>42.3%</b>

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

## COMPARADO 2022 vs. 2021 – DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL

Cuadro 7

COMPARADO 2022 vs. 2021 - DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL														
ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR FUNCIÓN Y CATEGORÍA PRESUPUESTAL														
En millones de soles														
FUNCIONES	2022						2021						Variación	
	PP (*)	ACCIONES CENTRALES	APNOP	TOTAL PROYECTO PPTO 2021	ESTRUC. (%)	Partic. PP (%)	PP (*)	ACCIONES CENTRALES	APNOP	TOTAL PROYECTO PPTO 2021	ESTRUC. (%)	Partic. PP (%)	Absoluta	%
EDUCACION	23,454	2,786	9,518	35,758	18.2	65.6	23,438	2,366	6,911	32,715	17.9	71.6	3,043	21.8
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2,139	8,299	17,412	27,850	14.1	7.7	1,581	7,052	15,545	24,179	13.2	6.5	3,671	26.3
SALUD	7,762	3,894	10,550	22,206	11.3	35.0	8,021	3,011	9,908	20,940	11.4	38.3	1,266	9.1
TRANSPORTE	16,283	575	2,343	19,201	9.7	84.8	16,658	438	2,586	19,681	10.8	84.6	-480	-3.4
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	7,095	1,432	4,747	13,274	6.7	53.5	7,351	1,315	1,891	10,556	5.8	69.6	2,718	19.5
PROTECCION SOCIAL	5,106	247	1,752	7,105	3.6	71.9	5,044	235	1,633	6,913	3.8	73	192	1.4
JUSTICIA	3,360	1,550	1,842	6,752	3.4	49.8	3,516	1,402	2,008	6,927	3.8	50.8	-175	-1.3
AGROPECUARIA	3,065	281	2,815	6,161	3.1	49.7	3,073	251	5,492	8,816	4.8	34.9	-2,655	-19.0
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	4,808	204	134	5,146	2.6	93.4	4,620	225	130	4,975	2.7	92.9	171	1.2
SANEAMIENTO	2,739	45	1,273	4,057	2.1	67.5	4,205	47	1,382	5,633	3.1	74.6	-1,576	-11.3
AMBIENTE	2,190	154	964	3,308	1.7	66.2	1,949	173	869	2,991	1.6	65.2	317	2.3
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1,356	74	692	2,122	1.1	63.9	1,642	72	518	2,232	1.2	73.6	-110	-0.8
CULTURA Y DEPORTE	850	174	457	1,481	0.8	57.4	675	191	459	1,325	0.7	51	156	1.1
COMUNICACIONES	928	72	370	1,370	0.7	67.7	440	77	305	823	0.4	53.5	547	3.9
ENERGIA	345	124	489	958	0.5	36.0	313	135	444	892	0.5	35.1	66	0.5
TRABAJO	412	99	402	913	0.5	45.1	390	104	22	516	0.3	75.6	397	2.8
RELACIONES EXTERIORES	622	145	30	797	0.4	78.1	583	122	55	760	0.4	76.7	37	0.3
TURISMO	339	10	335	684	0.3	49.6	255	9	174	438	0.2	58.2	246	1.8
COMERCIO	144	72	324	540	0.3	26.7	132	66	324	523	0.3	25.3	17	0.1
PESCA	152	59	234	445	0.2	34.2	132	60	167	358	0.2	36.7	87	0.6
INDUSTRIA	128	28	166	322	0.2	39.6	110	26	47	183	0.1	60.1	139	1.0
MINERIA	24	28	75	127	0.1	19.1	27	27	83	136	0.1	19.7	-9	-0.1
PREVISION SOCIAL	0	156	13,236	13,392	6.8	0.0	0	144	14,200	14,344	7.8	0.0	-952	-6.8
DEUDA PUBLICA	0	0	22,451	22,451	11.4	0.0	0	0	15,561	15,561	8.5	0.0	6,890	49.3
LEGISLATIVA	0	272	313	585	0.3	0.0	0	338	277	615	0.3	0.0	-30	-0.2
<b>TOTAL</b>	<b>83,299</b>	<b>20,779</b>	<b>92,924</b>	<b>197,002</b>	<b>100.0</b>	<b>42.3%</b>	<b>84,154</b>	<b>17,884</b>	<b>80,992</b>	<b>183,030</b>	<b>100.0</b>	<b>46%</b>	<b>13,972</b>	<b>100.0</b>

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

## LOS 20 PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2022 CON LOS MAYORES MONTOS ASIGNADOS

En el Cuadro 8, se presenta el detalle de la asignación para los 20 principales programas presupuestales vigentes en el proyecto de presupuesto del año fiscal 2022, cuya asignación es mayor al 1% del presupuesto en la categoría presupuestaria PP.

**Cuadro 8**

<b>20 PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2022</b>
<b>ASIGNACIÓN A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON MAYORES RECURSOS Y POR NIVEL DE GOBIERNO</b>

En millones de soles

Cant.	DESCRIPCIÓN	2021				
PP	PROGRAMA PRESUPUESTAL	Nacional	Regional	Local	Proyecto Ppto 2021	Estruc. %
1	0090 LOGRO DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	3,203	14,393	510	18,114	22
2	0138 REDUCCIÓN DEL COSTO DE TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	9,761	1,991	1,471	13,222	16
3	0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	5,101	0	0	5,101	6
4	0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	3,557	3	922	4,482	5
5	0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	3,086	0	0	3,086	4
6	0148 REDUCCIÓN DE TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	2,186	27	836	3,049	4
7	0086 MEJORA DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA PENAL	2,866	0	0	2,866	3
8	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	750	1,254	76	2,080	2
9	0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,450	406	214	2,071	2
10	0115 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	1,906	0	0	1,906	2
11	1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	1,059	808	0	1,867	2
12	0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1,237	97	414	1,747	2
13	0036 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	141	1	1,464	1,606	2
14	0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	311	945	281	1,536	2
15	0146 ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	634	15	325	973	1
16	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	274	181	492	947	1
17	0049 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	938	0	0	938	1
18	POLITICA DE LA CIUDADANIA	912	0	0	912	1
19	0097 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PENSIÓN 65	888	0	0	888	1
20	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	116	577	180	873	1
	<b>OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	11,341	2,717	977	15,036	18
	<b>Total Programas Presupuestarios</b>	<b>51,714</b>	<b>13,414</b>	<b>8,171</b>	<b>83,299</b>	<b>100.0</b>

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Participación PP(%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0.0%, corresponden a valores menores a 0.1%

# PRESUPUESTO FUNCIONAL POR PROGRAMAS 2022<sup>3</sup>

## FUNCIÓN EDUCACIÓN

Con relación a la función Educación el monto asignado asciende a S/ 35,758 millones, que representa el 18.2% del presupuesto total para el año 2022, y cuenta con un incremento del 9.3% respecto del presupuesto 2021, el cual fue de S/ 32,715 millones para esta función. Del total del monto asignado, el 65.6% corresponde a PP; es decir, S/ 23,454 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 7.8% del presupuesto de la función, con S/ 2,786 millones, mientras que las APNOP tiene una asignación de S/ 9,518 millones que corresponde al 26.6%.

Cuadro 9

FUNCIÓN EDUCACIÓN					
En millones de soles					
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2022	Estruc. (%)	PROYECTO PPTO 2021	Estruc. (%)	Variación 2022-2021
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	18,114	77.2	18,870	80.5	-756
0066. FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	3,086	13.2	2,876	12.3	210
0122. ACCESO Y PERMANENCIA DE POBLACION CON ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO A UNA EDUCACION SUPERIOR DE CALIDAD	780	3.3	685	2.9	95
0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	202	2.2	230	1.0	-28
0147. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	248	1.1	213	0.9	35
0107. MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	146	0.9	197	0.8	-51
0150. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	212	0.9	154	0.7	58
0135. MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	125	0.6	138	0.6	-13
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	512	0.5	45	0.2	467
0051. PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	11	0.0	11	0.0	0
0127. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	9	0.0	10	0.0	-1
0137. DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	9	0.1	6	0.0	3
1002. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER			2	0.0	-2
<b>TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>23,454</b>	<b>100.0</b>	<b>23,438</b>	<b>100.0</b>	<b>16</b>
PROGRAMA PRESUPUESTALES	23,454	65.6	23,438	71.6	16
9001. ACCIONES CENTRALES	2,786	7.8	2,366	7.2	420
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9,518	26.6	6,911	21.1	2,607
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>35,758</b>	<b>100.0</b>	<b>32,715</b>	<b>100.0</b>	<b>3,043</b>

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Estructura (%) y montos de los PP(%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0.0%, corresponden a valores menores a 0.1%

<sup>3</sup> El texto inicial consignado en cada función del presente documento ha sido tomado de la Exposición de Motivos del Proyecto de Presupuesto 2022. Mayor detalle se encuentra consignado en la referida exposición de motivos 2022. – Pág. 59 al 74.

## FUNCIÓN SALUD

En la función Salud el monto asignado asciende a S/ 22,207 millones, y representa el 11.3% del presupuesto total para el año 2022. El presupuesto se incrementó de S/ 1,267 millones respecto al 2021. Cabe mencionar que el incremento paso de S/ 11.1 mil millones en el 2016, a S/ 22,207 millones en el 2022.

**Cuadro 10**

FUNCIÓN SALUD					
En millones de soles					
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2022	Estruc. (%)	PROYECTO PPTO 2021	Estruc. (%)	Variación 2022-2021
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	873	11.3	2,391	29.8	-1,518
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	1,409	18.2			1,409
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	2,080	26.8	1,915	23.9	165
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	590	7.6	670	8.4	-80
0016. TBC-VIH/SIDA	524	6.7	634	7.9	-110
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	569	7.3	604	7.5	-35
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	461	5.9	526	6.6	-65
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	374	4.8	389	4.8	-15
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	309	4.0	361	4.5	-52
0135. MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	346	4.5	354	4.4	-8
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	133	1.7	83	1.0	50
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	84	1.1	83	1.0	1
0051. PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	8	0.1	10	0.1	-2
<b>TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>7,762</b>	<b>100.0</b>	<b>8,021</b>	<b>100.0</b>	<b>-259</b>
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	7,762	34.8	8,021	38.3	-259
9001. ACCIONES CENTRALES	3,894	17.5	3,011	14.4	883
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	10,550	47.5	9,908	47.3	642
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>22,207</b>	<b>100.0</b>	<b>20,940</b>	<b>100.0</b>	<b>1,267</b>

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Estructura (%) y montos de los PP(%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0.0%, corresponden a valores menores a 0.1%

## FUNCIÓN TRANSPORTE

En la función Transporte el monto asignado asciende a S/ 19,200 millones, que representa el 9.7% del presupuesto total para el año 2022. Del total del monto asignado, el 84.8% corresponde al PP; es decir, S/ 16,682 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 33.0% del presupuesto de la función, con S/ 575 millones, mientras que las APNOP tienen una asignación de S/ 2,343 millones que corresponde al 12.2%.

**Cuadro 11**

FUNCIÓN TRANSPORTE					
En millones de soles					
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2022	Estruc. (%)	PROYECTO PPTO 2021	Estruc. (%)	Variación 2022-2021
0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	13,222	81.2	12,852	77.2	370
0148. REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	3,049	18.7	3,802	22.8	-753
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	11	0.1	3	0.0	8
<b>TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>16,282</b>	<b>100</b>	<b>16,658</b>	<b>100.0</b>	<b>-376</b>
PROGRAMA PRESUPUESTALES	16,682	84.8	16,658	84.6	24
9001. ACCIONES CENTRALES	575	33	438	2.2	137
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,343	12.2	2,586	13.1	-243
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>19,200</b>	<b>100</b>	<b>19,681</b>	<b>100.0</b>	<b>-481</b>

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Estructura (%) y montos de los PP(%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0.0%, corresponden a valores menores a 0.1%

## FUNCIÓN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

En la función Orden Público y Seguridad el monto asignado asciende a S/ 13, 274 millones, que representa el 6.7% del presupuesto total para el año 2022. De total del monto asignado, el 53.5% corresponde a PP; es decir, S/ 7,095 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 10.8% del presupuesto de la función, con S/ 1,432 millones, mientras que las APNOP tienen una asignación de S/ 4,747 millones que corresponde al 35.8%.

**Cuadro 12**

FUNCIÓN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD					
En millones de soles					
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2022	Estruc. (%)	PROYECTO PPTO 2021	Estruc. (%)	Variación 2022-2021
0030. REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	4,482	63.2	4,543	61.8	-61
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	736	10.4	778	10.6	-42
0086. MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA	735	10.4	775	10.5	-40
0139. DISMINUCION DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PUBLICO	515	7.3	525	7.1	-10
0031. REDUCCION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS	268	3.8	263	3.6	5
0072. PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	107	1.5	137	1.9	-30
0032. LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	53	0.7	111	1.5	-58
0074. GESTION INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU	92	1.3	88	1.2	4
0048. PREVENCION Y ATENCION DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	45	0.6	78	1.1	-33
0128. REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL	54	0.8	50	0.7	4
1002. PRODUCTOS Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MÉDICAS, RESCATES Y OTROS.	4	0.0			4
0051. PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	3	0.0	3	0.0	0
<b>TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>7,095</b>	<b>100.0</b>	<b>7,351</b>	<b>100.0</b>	<b>-256</b>
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	7,095	53.5	7,351	69.6	-256
9001. ACCIONES CENTRALES	1,432	10.8	1,315	12.5	117
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,747	35.8	1,891	17.9	2,856
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>13,274</b>	<b>100.0</b>	<b>10,556</b>	<b>100.0</b>	<b>2,718</b>

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Estructura (%) y montos de los PP(%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0.0%, corresponden a valores menores a 0.1%

## FUNCIÓN AGROPECUARIA

En la función Agropecuaria el monto asignado asciende a S/ 6,161 millones, que representa el 3.13% del presupuesto total para el año 2022. Del total del monto asignado, el 49.7% corresponde a PP; es decir, S/ 3,065 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 4.6% del presupuesto de la función, con S/ 281 millones, mientras que la categoría APNOP tienen una asignación de S/ 2,815 millones que corresponde al 45.7%.

**Cuadro 13**

FUNCIÓN AGROPECUARIA					
En millones de soles					
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2022	Estruc. (%)	PROYECTO PPTO 2021	Estruc. (%)	Variación 2022-2021
0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	1,536.0	50.1	1,865	60.7	-329
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	572.0	18.7	510	16.6	62
0040. MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	256.0	8.4	256	8.3	0
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	299.0	9.8	134	4.4	165
0130. COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	188.0	6.1	117	3.8	71
0041. MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	103.0	3.3	89	2.9	14
0039. MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	98.0	3.2	86	2.8	12
0089. REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	12.0	0.4	14	0.5	-2
0072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS			2	0.1	-2
<b>TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>3,065.0</b>	<b>100.0</b>	<b>3,073</b>	<b>100.0</b>	<b>-8</b>
PROGRAMA PRESUPUESTALES	3,065.0	49.7	3,073	34.9	-8
9001. ACCIONES CENTRALES	281.0	4.6	251	2.8	30
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,815.0	45.7	5,492	62.3	-2,677
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>6,161.0</b>	<b>100.0</b>	<b>8,816</b>	<b>100.0</b>	<b>-2,655</b>

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Estructura (%) y montos de los PP(%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0.0%, corresponden a valores menores a 0.1%

## FUNCIÓN JUSTICIA

En la función Justicia, la asignación de recursos asciende a S/ 6,752 millones, que representa el 3.4% del presupuesto total para el año 2022. Del total destinado a esta función, el 91.8% se encuentra en tres programas presupuestales (0086: Mejora de los servicios del sistema de justicia penal; 0123: Mejora de las competencias de la población penitenciaria para su reinserción social positiva; y 1002: Productos específicos para reducción de la violencia contra la mujer).

Del total del monto asignado el 49.8% corresponde a los PP (S/. 3,360 millones). Las Acciones Centrales representan el 23.0% del presupuesto de la función (S/ 1,550 millones), y las APNOP el 27.3% (S/ 1,842 millones).

**Cuadro 14**

FUNCIÓN JUSTICIA					
En millones de soles					
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2022	Estruc. (%)	PROYECTO PPTO 2021	Estruc. (%)	Variación 2022-2021
0086. MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	2,131	63.4	2,250	64.0	-119
0123. MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACION PENITENCIARIA PARA SU REINSECCION SOCIAL POSITIVA	748	22.3	737	21.0	11
1002. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	205	6.1	305	8.7	-100
0099. CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES	133	3.9	105	3.0	28
0067. CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA	114	3.4	95	2.7	19
0119. CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES CIVIL- COMERCIAL	14	0.4	13	0.4	1
0143. CELERIDAD, PREDICTIBILIDAD Y ACCCESO DE LOS PROCESOS JUDICIALES TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y DE TEMAS DE MERCADO	15	0.4	10	0.3	5
0074. GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU	1	0.0			1
<b>TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>3,360</b>	<b>100.0</b>	<b>3,516</b>	<b>100.0</b>	<b>-156</b>
PROGRAMA PRESUPUESTALES	3,360	49.8	3,516	50.8	-156
9001. ACCIONES CENTRALES	1,550	23.0	1,402	20.3	148
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,842	27.3	1,998	28.9	-156
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>6,752</b>	<b>100.0</b>	<b>6,917</b>	<b>100.0</b>	<b>-165</b>

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Estructura (%) y montos de los PP(%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0.0%, corresponden a valores menores a 0.1%

## FUNCIÓN PROTECCION SOCIAL

En la función Protección Social el monto asignado asciende a S/ 7,104 millones, que representa el 3.6% del presupuesto total para el año 2022. Del total, el monto asignado el 71.9% corresponde a PP; es decir, S/ 5,106 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 3.5% del presupuesto de la función, con S/ 247 millones, mientras que las APNOP tiene una asignación de S/ 1,752 millones que corresponde al 24.7%.

**Cuadro 15**

FUNCIÓN PROTECCIÓN SOCIAL		
En millones de soles		
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2022	Estruc. (%)
0115. PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	1,906	37.3
0049. PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	938	18.4
0097. PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65	888	17.4
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	458	9.0
0080. LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	280	5.5
0118. ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WIÑAY	250	4.9
0117. ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	204	4.0
0016. TBC-VIH/SIDA	81	1.6
0142. ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	50	1.0
1002. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	46	0.9
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	6	0.1
<b>TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>5,106</b>	<b>100.0</b>
PROGRAMA PRESUPUESTALES	5,106	71.9
9001. ACCIONES CENTRALES	247	3.5
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,752	24.7
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7,104</b>	<b>100.0</b>

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASSP

Nota: En la columna de Estructura (%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0,0%, corresponden a valores menores a 0,1%

## FUNCIÓN SANEAMIENTO

En la función Saneamiento el monto asignado asciende a S/ 4,057 millones, que representa el 2.1% del presupuesto total para el año 2022. Del total del monto asignado el 67.5% corresponde a PP, es decir, S/ 2,739 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 1.1% del presupuesto de la función con S/ 45 millones, mientras que las APNOP tienen una asignación de S/ 1,273 millones que corresponde al 31.4%.

**Cuadro 16**

### FUNCIÓN SANEAMIENTO

En millones de soles

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2022	Estruc. (%)	PROYECTO PPTO 2021	Estruc. (%)	Variación 2022-2021
0082. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1,747	63.8	2,249	53.4	-502
0083. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	947	34.6	1,949	46.3	-1,002
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	43	1.6	10	0.2	33
0036. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2	0.1	1	0.0	1
<b>TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>2,739</b>	<b>100.0</b>	<b>4,205</b>	<b>100.0</b>	<b>-1,466</b>
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2,739	67.5	4,205	74.7	-1,466
9001. ACCIONES CENTRALES	45	1.1	47	0.8	-2
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,273	31.4	1,382	24,5	-109
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4,057</b>	<b>100.0</b>	<b>5,633</b>	<b>100.0</b>	<b>-1,576</b>

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Estructura (%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0,0%, corresponden a valores menores a 0,1%

## FUNCIÓN DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL

En la función Defensa y Seguridad Nacional el monto asignado asciende a S/ 5,146 millones, que representa el 2.6% del presupuesto total para año 2022. Del total del monto asignado, el 93.4% corresponde a PP; es decir, S/ 4,808 millones. Las Acciones Centrales tienen una participación de 4.0% del presupuesto de la función, con S/ 204 millones, mientras que las APNOP tienen una asignación de S/ 134 millones que corresponde al 2.6%.

**Cuadro 17**

FUNCIÓN DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL					
En millones de soles					
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO PPTO 2022	Estruc. (%)	PROYECTO PPTO 2021	Estruc. (%)	Variación 2022-2021
0135. MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	4,629	96.3	4,426	95.8	203
0032. LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	177	3.7	192	4.2	-15
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1	0.0	1	0.0	0
0137. DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	1	0.0	1	0.0	0
<b>TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>4,808</b>	<b>100.0</b>	<b>4,620</b>	<b>100.0</b>	<b>188</b>
PROGRAMA PRESUPUESTALES	4,808	93.4	4,620	92.9	188
9001. ACCIONES CENTRALES	204	4.0	225	4.5	-21
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	134	2.6	130	2.6	4
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5,146</b>	<b>100.0</b>	<b>4,975</b>	<b>100.0</b>	<b>171</b>

Fuente: MEF - 16.9.2021 - Elaboración: ASISP

Nota: En la columna de Estructura (%) y montos de los PP(%), por efectos de redondeo, los valores que aparece como 0.0%, corresponden a valores menores a 0.1%

## EJECUCIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES AL MES DE AGOSTO 2021

**Cuadro 18**

<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES - PERÍODO ENE - AGO 2021</b>					
<b>POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>					
<b>Período: enero - agosto 2021</b>					
TOTAL	183,029.8	213,061.8	117,573.0	55.2	Variación
Programas	PIA	PIM	Ejecución	Avance %	%
			Devengado		PIM-PIA
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	19,426.1	22,575.9	13,399.0	59.4	3,149.8
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	11,978.6	16,388.6	6,961.6	42.5	4,410.0
0135: MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	4,918.0	5,265.0	3,299.8	62.7	347.0
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	4,543.3	4,979.1	3,028.9	60.8	435.8
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	3,862.1	5,547.9	2,532.5	45.6	1,685.9
0086: MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	3,024.8	3,315.5	2,056.0	62.0	290.6
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2,189.5	3,521.5	1,606.9	45.6	1,332.0
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2,394.0	2,718.1	1,536.2	56.5	324.1
0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	2,876.2	3,331.3	1,506.8	45.2	455.1
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	1,294.4	2,081.9	1,467.9	70.5	787.5
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	1,915.2	2,271.1	1,443.5	63.6	355.9
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,444.3	2,457.2	1,220.9	49.7	1,013.0
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,485.3	2,206.2	1,144.4	51.9	720.9
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2,235.5	2,821.8	1,139.5	40.4	586.3
0115: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	1,842.1	1,811.2	1,056.5	58.3	-30.9
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	1,884.7	2,785.3	915.9	32.9	900.6
0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	935.9	935.9	607.6	64.9	0.0
0125: MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA	640.0	721.5	592.8	82.2	81.5
0097: PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65	887.6	887.6	580.9	65.4	0.0
0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	377.3	955.6	567.6	59.4	578.3
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	670.5	812.8	541.4	66.6	142.3
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	603.9	731.7	494.6	67.6	127.8
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	525.9	720.4	450.8	62.6	194.5
0123: MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACION PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	737.1	760.9	427.6	56.2	23.8
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	510.2	709.4	405.3	57.1	199.2
0016: TBC-VIH/SIDA	712.7	724.2	398.6	55.0	11.5
0139: DISMINUCION DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PUBLICO	524.7	565.9	381.6	67.4	41.2
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	374.9	924.9	362.6	39.2	550.0
0122: ACCESO Y PERMANENCIA DE POBLACION CON ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO A UNA EDUCACION SUPERIOR DE CALIDAD	685.1	667.3	359.9	53.9	-17.7
0113: SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL	518.9	603.0	325.3	54.0	84.1
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	417.0	416.9	315.0	75.6	-0.1

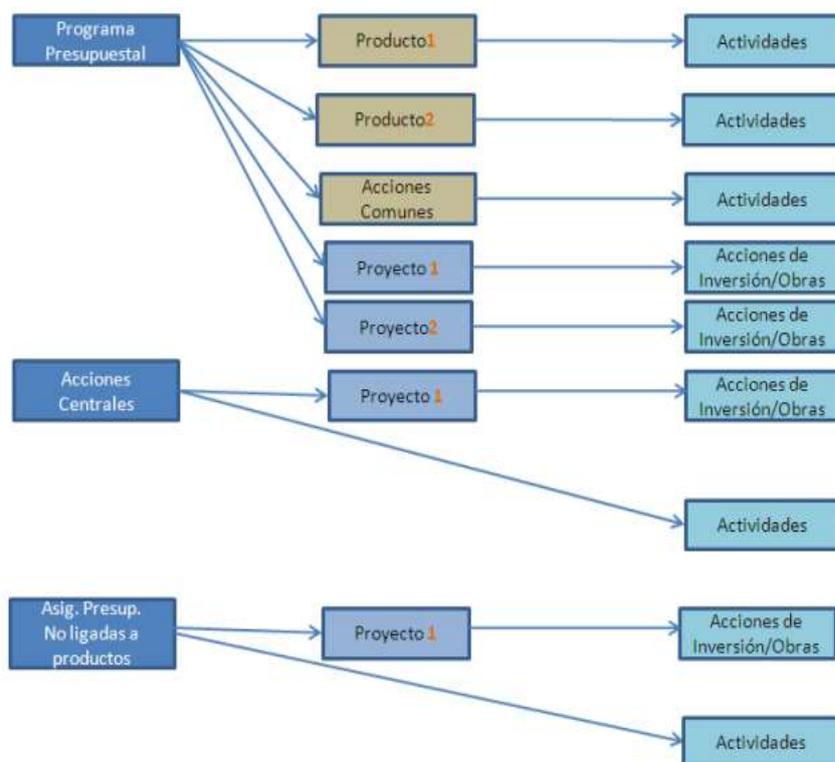
PROGRAMAS PRESUPUESTALES - PERÍODO ENE - AGO 2021					
POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES					
Período: enero - agosto 2021					
TOTAL	183,029.8	213,061.8	117,573.0	55.2	Variación
Programas	PIA	PIM	Ejecución	Avance %	%
			Devengado		PIM-PIA
0133: FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA EXTERIOR Y DE LA ACCION DIPLOMATICA	381.1	389.3	277.7	71.3	8.2
0118: ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WIÑAY	252.0	255.5	243.1	95.1	3.5
0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	401.8	406.2	232.6	57.3	4.4
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	361.3	384.3	232.3	60.5	23.0
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	138.1	252.2	204.1	80.9	114.1
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	302.2	434.3	184.6	42.5	132.1
0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	294.3	299.9	173.5	57.9	5.6
0031: REDUCCION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS	263.2	272.0	173.4	63.7	8.8
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	308.1	370.6	171.6	46.3	62.4
1002: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	382.9	397.2	159.5	40.1	14.4
0062: OPTIMIZACION DE LA POLITICA DE PROTECCION Y ATENCION A LAS COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR	202.0	209.3	158.8	75.8	7.3
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	255.7	259.5	148.1	57.1	3.8
0106: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	240.8	261.2	147.0	56.3	20.3
0147: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	218.5	273.6	145.2	53.1	55.1
0079: ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD	270.7	303.1	144.0	47.5	32.4
0032: LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	303.4	308.6	137.9	44.7	5.2
0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	157.9	254.6	126.0	49.5	96.7
0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	215.6	248.3	125.9	50.7	32.7
0072: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	139.1	250.3	118.6	47.4	111.2
0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	189.0	216.4	115.8	53.5	27.3
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	195.3	205.8	111.5	54.2	10.5
0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	202.7	194.4	108.6	55.9	-8.4
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	122.0	185.6	98.7	53.2	63.6
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	255.3	260.5	94.8	36.4	5.2
0120: REMEDIACION DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	1.2	101.6	92.4	90.9	100.5
0074: GESTION INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERU	88.0	90.0	87.4	97.1	2.0
0099: CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES	105.5	117.7	86.5	73.5	12.2
0065: APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES COMERCIALES BRINDADAS POR LOS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DEL PERU	132.4	139.3	79.3	56.9	6.9
0067: CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA	94.8	107.0	76.1	71.1	12.2
0109: NUESTRAS CIUDADES	91.7	195.4	74.0	37.9	103.6
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	90.8	124.6	65.1	52.3	33.8
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	89.2	116.8	56.5	48.3	27.6
0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	82.8	87.2	54.0	61.9	4.4
0093: DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	110.0	106.9	53.7	50.3	-3.1

PROGRAMAS PRESUPUESTALES - PERÍODO ENE - AGO 2021					
POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES					
Período: enero - agosto 2021					
TOTAL	183,029.8	213,061.8	117,573.0	55.2	Variación
Programas	PIA	PIM	Ejecución	Avance %	%
			Devengado		PIM-PIA
0095: FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	91.0	96.0	50.0	52.1	5.0
0149: MEJORA DEL DESEMPEÑO EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS	90.0	92.3	48.3	52.3	2.3
0057: CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN AREA NATURAL PROTEGIDA	72.5	74.3	44.7	60.2	1.8
0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	86.7	120.1	43.1	35.9	33.4
0128: REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL	59.2	67.3	36.9	54.8	8.1
0140: DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	83.1	103.1	35.2	34.2	19.9
0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLO	64.6	72.7	32.9	45.3	8.1
0124: MEJORA DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	56.8	62.2	31.8	51.2	5.4
0048: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MEDICAS, RESCATES Y OTROS	77.9	85.0	30.2	35.5	7.1
0058: ACCESO DE LA POBLACION A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	45.8	46.6	27.7	59.5	0.8
0134: PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	78.4	78.5	27.5	35.1	0.1
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	36.4	47.4	24.5	51.8	11.0
0110: FISCALIZACION ADUANERA	42.6	47.0	23.9	50.9	4.4
0114: PROTECCION AL CONSUMIDOR	32.7	32.7	20.7	63.3	0.1
0094: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	32.8	32.4	15.8	48.6	-0.4
0126: FORMALIZACION MINERA DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL	12.3	23.5	13.2	56.2	11.2
0119: CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES CIVIL-COMERCIAL	13.5	13.9	11.9	85.9	0.4
0141: PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	19.0	19.1	11.8	61.8	0.0
0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	13.9	25.1	10.8	43.2	11.2
0051: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	24.6	24.7	10.8	43.7	0.1
0143: CELERIDAD, PREDICTIBILIDAD Y ACCESO DE LOS PROCESOS JUDICIALES TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y DE TEMAS DE MERCADO	10.4	10.9	9.4	86.6	0.4
0087: INCREMENTO DE LA COMPETIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA	9.4	10.1	4.1	40.9	0.7
0096: GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	3.6	9.8	3.5	35.3	6.2
0111: APOYO AL HABITAT RURAL	3.4	3.9	2.5	64.8	0.5
0145: MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELECTRICO	8.2	8.2	2.0	24.0	0.0
9001: ACCIONES CENTRALES	17,891.4	18,652.4	10,497.3	56.3	761.0
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	80,694.3	89,908.0	50,816.4	56.5	9,213.8

Fuente: MEF - 3.9.2021 - Elaboración: ASISP

## ANEXO

### CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS<sup>4</sup>



#### DEFINICIONES:

##### ▪ Programa Presupuestal

Un Programa Presupuestal es la categoría que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos, para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

##### ▪ Acciones comunes

Son los gastos administrativos / logísticos de carácter exclusivo del PP, los que además no pueden ser identificados en los productos del PP, ni pueden ser atribuidos enteramente a uno de ellos. La Acción Común se diferencia de la Acción Central en el carácter exclusivo del gasto asociado a un PP. Por ejemplo: monitoreo del PP, gestión del PP, etc.

##### ▪ Asignaciones presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP)

Comprenden a las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en una entrega de un producto a una población determinada, así como aquellas asignaciones que no tienen relación con los PP considerados en la programación y formulación presupuestaria del año respectivo.

<sup>4</sup> Ver PPT: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/ppr/prog\\_presupuestal/difusion\\_PP2015.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/ppr/prog_presupuestal/difusion_PP2015.pdf). Pág. 24 y 25